

- ▶ **No están justificadas las necesidades financieras** que, según la Comunidad de Madrid, hacen necesaria la privatización del Canal.
- ▶ Concretamente, **no son necesarias las dos grandes presas que se propone** para asegurar el abastecimiento a la Comunidad. Esta opción es inaceptable por el gran impacto ambiental que producirían, y porque son totalmente innecesarios, pues con las infraestructuras actualmente existentes se garantiza plenamente el abastecimiento de la población de la Comunidad de Madrid, incluso con el incremento previsto para las próximas décadas.
- ▶ La privatización del Canal de Isabel II también se asocia por parte del Gobierno regional al hecho de que gestione todo **el ciclo del agua**, en contradicción con lo previsto tanto en la legislación estatal como en la comunitaria que establece que esta responsabilidad le corresponde a la Administración central.



Las organizaciones y personas que impulsamos la campaña por la gestión pública del agua rechazamos por completo la privatización del Canal de Isabel II por parte de la Comunidad de Madrid, por producir una pérdida importante de la calidad de vida de los madrileños, a la vez que graves daños sobre nuestro medio ambiente.

Por ello, exigimos a la Comunidad de Madrid que **el Canal de Isabel II siga siendo 100% público**, como lo ha sido desde que se creó hace ya más de 150 años.

#### CAMPAÑA POR LA GESTIÓN PÚBLICA DEL AGUA EN MADRID

Más información:  
[gestion.publica.agua@gmail.com](mailto:gestion.publica.agua@gmail.com)  
 Tels: 915312389 y 917252909

# ¡Por la gestión 100% pública del agua en Madrid!





El gobierno de la Comunidad de Madrid ha anunciado su decisión de privatizar el Canal de Isabel II. Se trata de la empresa pública responsable de la gestión del abastecimiento de agua y del saneamiento en la Comunidad de Madrid. La privatización se realizará mediante su transformación en una sociedad anónima, así como a través de la venta a particulares del 49% de las acciones, con el fin de que esta nueva entidad gestione el ciclo integral del agua de Madrid.

Los riesgos de una privatización de los bienes públicos nunca han sido tan evidentes como en la situación actual, cuando la ciudadanía está sufriendo las consecuencias de una aplicación estricta de las reglas del mercado y la competencia a todos los sectores de la actividad. Mientras asistimos a una crisis económica global de dimensiones nunca vistas, en la Comunidad de Madrid persisten los dogmas de la superioridad de la gestión privada y la ideología de que el mercado lo soluciona todo del mejor modo posible. Se trata de afirmaciones particularmente insostenibles cuando estamos viendo que grandes ciudades como París, Toulouse o Burdeos han decidido volver a la gestión y titularidad pública del agua por razones de eficiencia y ahorro.

Esta decisión, que ha sido tomada sin contar con la opinión de la ciudadanía ni con los estudios que la justifiquen, supondrá graves perjuicios para la propia empresa, los usuarios y el medio ambiente. Esta situación es inaceptable ya que:

- ▶ Conllevará un **empeoramiento de la calidad del servicio** de abastecimiento como consecuencia de la previsible reducción de la plantilla de trabajadores e incremento de la precariedad laboral.
- ▶ Se **incrementarán las tarifas** con objeto de garantizar los beneficios, sin que estén aseguradas las inversiones económicamente no rentables para una empresa privada, como son las destinadas a reducir las pérdidas en las redes de distribución y las específicamente medioambientales.
- ▶ Se **abandonarán las campañas de concienciación ciudadana** destinadas a promover el consumo responsable de agua y su ahorro, al ser incompatibles con la dinámica de la empresa privada, que siempre pretende maximizar los beneficios a través de mayores consumos.

